

**CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA EXPRESIONES DE INTERÉS****“ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DESTILADOR DE AGUA PARA EL
LABORATORIO QUÍMICO DE LA PLANTA ECEBOL – ORURO.”****1. OBJETIVO:**

Adquirir un equipo destilador de agua para laboratorio químico de la planta ECEBOL-ORURO, dependiente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas – SEDEM.

2. REQUISITOS TÉCNICOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FOTOGRAFÍA REFERENCIAL
1	<p>Destilador de agua</p> <p>Capacidad de agua destilada: 12 L aproximado Tanque de almacenamiento: 24 litros Agua de refrigeración: 120 L Indicar número de resistencias del equipo. Energía: 3*3000 W Fuente de alimentación: 400 V, 50/60Hz 3 fases Material Interno: Acero inoxidable de preferencia. Material Externo: Aluminio recubierto de polvo epoxi polyester de preferencia. Conductividad de: 2,5 micro Siemens aproximadamente Suministro de agua controlado por la válvula solenoide que detiene el flujo de agua cuando está lleno.</p>	1	Equipo	

3. DATOS COMPLEMENTARIOS:

PLAZO DE LA ENTREGA DEL BIEN	El proveedor deberá entregar el bien en estricto cumplimiento a la propuesta adjudicada en un plazo no mayor a 15 días calendario.
FORMA DE PAGO	<p>Pago único vía SIGEP, previa emisión del informe de conformidad y posterior remisión de factura.</p> <p>El pago se realizará en bolivianos.</p>
FORMALIZACIÓN DEL PROCESO	Mediante Orden de Compra





GARANTÍA TÉCNICA	El proveedor adjudicado al momento de realizar la entrega del bien de referencia deberá presentar una garantía técnica de un (1) año calendario a partir de la recepción de los mismos. Deberán tener su ficha técnica y manual de uso.
VERIFICACIÓN DEL BIEN	La verificación del bien será en un plazo de 5 días por parte del Responsable/ Comisión de Recepción, computables a partir de la entrega del bien a la entidad. (El plazo de entrega de los bienes no incluye el plazo de verificación de los mismos.)
REPOSICIÓN DEL BIEN	El proveedor a ser adjudicado debe aceptar que en el caso de que existan observaciones y/o defectos de fábrica en el bien de referencia al momento de ser entregado, ECEBOL procederá a la devolución del mismo, teniendo el proveedor un plazo coordinado con ECEBOL para la reposición de dicho bien.
MULTAS	Se aplicarán multas del 1% por día de retraso en la entrega de la cantidad solicitada, misma que no deberá exceder los 20 días calendario.
OTROS CAPACITACIÓN	El proveedor a ser adjudicado deberá incluir en su oferta una capacitación para el uso del equipo y su mantenimiento con el representante de la marca para el personal designado por ECEBOL. La capacitación deberá incluir certificado de participación.
LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O BIENES	Las entregas deberán realizarse en predios de la Planta de Cemento de Oruro ECEBOL, Localidad de Jeruyo, Municipio de Caracollo, departamento de Oruro.

Los proponentes además deben adjuntar los siguientes documentos:

- Registro de Comercio actualizado
- Fotocopia de NIT
- Correo electrónico y celular
- Además la cotización debe tener una validez mínima de 45 días.

4. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL-ORURO

La planta de Cemento ECEBOL-ORURO ESTA UBICADO A 4.000 m.s.n.m., geográficamente está en la provincia Cercado del Departamento de Oruro, Municipio Caracollo, localidad Jeruyo, sobre las coordenadas Norte 8075242-Este 683350.

El camino de acceso a la planta es la siguiente; el ingreso en primera instancia es a través de carretera asfaltada de aproximadamente 35 Km desde la ciudad de Oruro hasta Caracollo, seguidamente 32 Km de camino ripio hasta llegar a la planta.





- Temperatura Max.; 20^aC, Min: -20^a C
- Humedad Relativa: 55-80%
- Precipitación 394 mm
- Vientos: Dirección norte a noreste predominante
- Velocidad media del viento: 19 Km/hrs

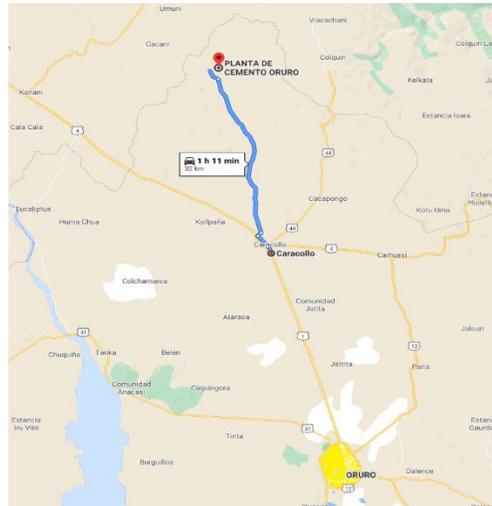


Imagen 1. Localización de la planta ECEBOL – Oruro.